

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día martes veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión semipresencial. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las diputadas y diputados: Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernabé Vega Diana, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Corona García Cynthia del Carmen, Cortes Alanís Jorge Alejandro, Cruz López Carlos, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Doroteo Calderón Patricia, Estrada Morales Genaro Yovani, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Peñafor Hermelindo, Giles Rodríguez Gabriela, González Pérez Martha Tania, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortes José Efrén, Mosso Hernández Leticia, Olmedo Navarro América, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reyes Torres Carlos, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Urbano Díaz Marcos, Velázquez Martínez Nora Yanek, Beltrán Cortés América Libertad. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Flor Añorve Ocampo, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Gabriela Bernal Reséndiz, los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Jesús Parra García, Olaguer Hernández Flores, para llegar tarde la diputada Abril Gabriela Hernández Pablo, enseguida la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión semipresencial se tomen, a continuación la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente en la sesión, ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria del diputado Claudio Comonfort Ventura.



Transcurrido el minuto de silencio, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: Primero. "Actas": a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de mayo del año dos mil veinticuatro. b) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles ocho de mayo del año dos mil veinticuatro. Segundo. "Comunicados": a) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite copia del Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas del País para que, en el marco de sus competencias, realicen la modificación a su legislación en materia de seguridad y actualicen el catálogo de delitos, contemplando que la persecución de los delitos de desaparición forzada y de desaparición cometida por particulares, sean de forma oficiosa; así como actualizar y homologar sus protocolos en materia de búsqueda de personas de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley Federal de declaración especial de ausencia para personas desaparecidas y de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. II. Oficio suscrito por la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la cual remite copia simple del Acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas para que, en ejercicio de sus facultades exclusivas, realicen la armonización legislativa en materia de tortura. III. Oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el noveno informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 1° de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024. IV. Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el Acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0197/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0284/2023, respecto a las afectaciones provocadas por la Tormenta Tropical Max y los daños ocasionados por el Huracán Otis. Solicitando sean descargados de los pendientes



de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. V. Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los informes individuales, al cierre del primer trimestre de 2024, enviado por la Auditoría Superior del Estado. VI. Oficio suscrito por la diputada Gabriela Giles Rodríguez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el cual remite el tercer informe trimestral de actividades correspondiente al periodo febrero-abril de 2024. VII. Denuncia por responsabilidad política presentada por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, en su carácter de magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en contra del ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente municipal del Ayuntamiento Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero; y su ratificación respectiva. VIII. Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica el Acuerdo 114/SO/26-04-2024 por el que se aprueba la renuncia presentada por la representante propietaria del pueblo afromexicano ante el Consejo Distrital Electoral 16, con cabecera en Ometepec, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. IX. Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el Acuerdo 139/SE/13-05-2024 por el que se declara la validez de la elección, integración e instalación del gobierno municipal del municipio Ñuu Savi, Guerrero; vía usos y costumbres, proceso electivo ordinario 2024. X. Oficio suscrito el maestro francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual da vista a esta legislatura la recomendación 057/2022, por la no aceptación por parte del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. XI. Oficio signado el maestro francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por el que da vista a este Honorable Congreso la recomendación 050/2023, por la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. XII. Oficio suscrito por el ciudadano Amado Basurto Gálvez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo definido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 20 al 31 de mayo de 2024. XIII. Oficio signado por el ciudadano Acasio Flores Guerrero, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo definido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 18 de mayo al 05 de junio de 2024. XIV. Oficio suscrito por la ciudadana



Yuridia Nereyda Clavel Palma, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo definido (treinta días) para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 04 de mayo de 2024. XV. Oficio signado por el ciudadano Iván Darío Jiménez Pita, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo definido (treinta días) para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 04 de mayo de 2024. XVI. Oficio suscrito por el profesor Fernando Velázquez Torres, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual remite copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2024 y el Bando Municipal en el cual se aprueba el portal de expedición de licencias de conducir y permisos para circular sin placas. XVII. Oficio signado por la ciudadana Guadalupe Castillo Alonso, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 02 de mayo del año en curso. XVIII. Oficios enviados por la Unidad de Implementación de la Reforma en materia de justicia laboral, del Consejo de la Judicatura Federal; coordinación general jurídica de la Comisión Nacional Forestal; y de la presidencia del Comité Técnico de la Caja de Previsión, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. XIX. Oficio suscrito por el ciudadano Ernesto Díaz Márquez, titular del Órgano Interno de Control de este Honorable Congreso, con el que remite el primer informe anual de actividades correspondiente al periodo del 10 de mayo de 2023 al 09 de mayo de 2024. Tercero. "Iniciativas": a) Oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez y los diputados Héctor Apreza Patrón y Bernardo Ortega Jiménez, mediante el cual remiten la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica para el Municipio Libre del Estado de Guerrero. b) Oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez y los diputados Héctor Apreza Patrón y Bernardo Ortega Jiménez, por medio del cual remiten la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica para la Suspensión o Desaparición de Ayuntamientos y Suspensión o Revocación de Mandato a alguno de sus miembros del Estado de Guerrero. c) De decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 106 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en consecuencia se recorren las fracciones subsecuentes. Suscrita por el diputado Fortunato Hernández Carbajal. Solicitando hacer uso de la palabra. d) De decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 240 ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 499. suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. e) De decreto, por el cual se declara el 13 de noviembre como el "Día Estatal del Orgullo Trans". Suscrita por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. Cuarto. "Proyectos de Leyes,



Decretos y Proposiciones de Acuerdos: a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 178 fracción XVIII incisos a) y k) y se adicionan la fracción XI al artículo 6 y la fracción XXXVII bis al artículo 61, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman los artículos 149 en sus fracciones VI y XI, 220 en su fracción VII y 359 y se adiciona la fracción VIII al artículo 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). d) Primera lectura del dictamen con provecto de decreto de la iniciativa preferente por el que se adicionan los artículos 177 ter denominado "Terapias de Conversión" y el artículo 304 bis denominado "Revelación o Difusión Indebida" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. (Comisión de Justicia). e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 375 en su segundo párrafo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499, en materia de maltrato o crueldad contra los animales. (Comisión de Justicia). f) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo VIII denominado "Educación Inclusiva" conformado por los artículos 44, 45, 46, 47 y 48, de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología). g) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, la donación pura y gratuita de un inmueble de su propiedad a favor de la Fiscalía General del Estado para el funcionamiento de una agencia auxiliar del ministerio Público del Fuero Común. (Comisión de Hacienda). h) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Eduardo Neri Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple un bien inmueble, a favor de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, exclusivamente para la construcción de una agencia del Ministerio Público y para el uso de depósito vehicular (corralón). (Comisión de Hacienda). i) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se admite y se declaran procedentes las denuncias de juicio de responsabilidad política presentadas por el licenciado Luis Camacho Mancilla, en su carácter de magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en contra del C. Rafael Martínez Ramírez, presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. (Comisión de Examen Previo). j) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas



disposiciones de la Ley número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. (Comisión para la Igualdad de Género). k) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X y se adicionan las fracciones XI y XII al artículo 9 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. (Comisión para la Igualdad de Género). I) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión de Justicia de este Congreso del Estado, para que con apego a lo establecido en el artículo 250 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, durante el análisis y el proceso previo a la emisión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499, en materia de aborto, se convoque a audiencias públicas o reuniones con el fin de escuchar a especialistas en la materia, representantes de organizaciones y grupos interesados, así como a ciudadanos, con el propósito de escuchar a las diferentes voces que quieran emitir opinión sobre el tema. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Justicia). m) Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero con pleno respeto a la esfera de las competencias, a la división de poderes y al estado de derecho, respetuosamente exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guerrero para que valore y decida la reubicación del Centro de Readaptación Social "Las Cruces" ubicado en el municipio de Acapulco de Juárez. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Seguridad Pública). n) Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Gabriela Giles Rodríguez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero; a la licenciada Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno; al contador público Raymundo Segura Estrada, secretario de Finanzas y Administración; y, al licenciado Abel Bruno Arriaga, secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Gobierno del Estado, para que realicen las acciones necesarias para la conclusión de la traducción a las lenguas indígenas y su publicación, difusión de manera escrita y oral de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de conformidad con lo establecido en el artículo segundo transitorio del decreto 453 publicado en el Periódico Oficial del



Gobierno del Estado, de fecha 29 de abril de 2014. Quinto. "Intervenciones": a) Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema "La jornada electoral del 02 de junio en Guerrero, dilema del gobierno y de la autoridad electoral para garantizar el voto de las y los guerrerenses". b) De las diputadas Jennyfer García Lucena y Gloria Citlali Calixto Jiménez, en relación al 17 de mayo "Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia". c) De la diputada Angélica Espinoza García, con el tema "Las y los Estudiantes, el vasto presente y futuro de la Educación Pública en México". Sexto. "Clausura": a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado: la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Hernández Pablo Abril Gabriela, García Gutiérrez Raymundo, Ortega Jiménez Bernardo, García Trujillo Ociel Hugar y Espinoza García Angélica, haciendo un total de treinta y nueve asistencias. Acto seguido, la diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promovente el inciso c) del tercer punto del Orden del Día, se reprograma para la próxima sesión, a continuación la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas" incisos a) y b): La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles primero y ocho de mayo del dos mil veinticuatro, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes veinte de mayo del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación su contenido, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra, cero abstenciones. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados" inciso a): La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite copia del Acuerdo por



el que se exhorta respetuosamente a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas del País para que, en el marco de sus competencias, realicen la modificación a su legislación en materia de seguridad y actualicen el catálogo de delitos, contemplando que la persecución de los delitos de desaparición forzada y de desaparición cometida por particulares, sean de forma oficiosa; así como actualizar y homologar sus protocolos en materia de búsqueda de personas de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley Federal de declaración especial de ausencia para personas desaparecidas y de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. II. Oficio suscrito por la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la cual remite copia simple del Acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas para que, en ejercicio de sus facultades exclusivas, realicen la armonización legislativa en materia de tortura. III. Oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz. presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, mediante el cual remite el noveno informe trimestral de actividades correspondiente al periodo del 1° de diciembre de 2023 al 29 de febrero de 2024. IV. Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, que remite el Acuerdo de descarga relativo a LXIII/3ER/SSP/DPL/0197/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0284/2023, respecto a las afectaciones provocadas por la Tormenta Tropical Max y los daños ocasionados por el Huracán Otis. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. V. Oficio signado por el diputado Jacinto González Varona, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los informes individuales, al cierre del primer trimestre de 2024, enviado por la Auditoría Superior del Estado. VI. Oficio suscrito por la diputada Gabriela Giles Rodríguez, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el cual remite el tercer informe trimestral de actividades correspondiente al periodo febrero-abril de 2024. VII. Denuncia por responsabilidad política presentada por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, en su carácter de magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en contra del ciudadano Rafael Martínez Ramírez, presidente municipal del Ayuntamiento Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero; y su ratificación respectiva. VIII. Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual notifica el Acuerdo 114/SO/26-04-2024 por el que se aprueba la renuncia presentada por la



representante propietaria del pueblo afromexicano ante el Consejo Distrital Electoral 16, con cabecera en Ometepec, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. IX. Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que notifica el Acuerdo 139/SE/13-05-2024 por el que se declara la validez de la elección, integración e instalación del gobierno municipal del municipio Ñuu Savi, Guerrero; vía usos y costumbres, proceso electivo ordinario 2024. X. Oficio suscrito el maestro francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el cual da vista a esta legislatura la recomendación 057/2022, por la no aceptación por parte del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. XI. Oficio signado el maestro francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por el que da vista a este Honorable Congreso la recomendación 050/2023, por la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. XII. Oficio suscrito por el ciudadano Amado Basurto Gálvez, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo definido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 20 al 31 de mayo de 2024. XIII. Oficio signado por el ciudadano Acasio Flores Guerrero, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Malinaltepec, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo definido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 18 de mayo al 05 de junio de 2024. XIV. Oficio suscrito por la ciudadana Yuridia Nereyda Clavel Palma, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo definido (treinta días) para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 04 de mayo de 2024. XV. Oficio signado por el ciudadano Iván Darío Jiménez Pita, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo definido (treinta días) para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 04 de mayo de 2024. XVI. Oficio suscrito por el profesor Fernando Velázquez Torres, secretario general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, mediante el cual remite copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2024 y el Bando Municipal en el cual se aprueba el portal de expedición de licencias de conducir y permisos para circular sin placas. XVII. Oficio signado por la ciudadana Guadalupe Castillo Alonso, con el que solicita se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, a partir del 02 de mayo del año en curso. XVIII. Oficios enviados por la Unidad de Implementación de la Reforma en materia de justicia laboral, del Consejo de la Judicatura Federal; coordinación general



jurídica de la Comisión Nacional Forestal; y de la presidencia del Comité Técnico de la Caja de Previsión, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. XIX. Oficio suscrito por el ciudadano Ernesto Díaz Márquez, titular del Órgano Interno de Control de este Honorable Congreso, con el que remite el primer informe anual de actividades correspondiente al periodo del 10 de mayo de 2023 al 09 de mayo de 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: Apartados I, II, X y XI. A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartados III y VI. Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes e instruyó dárseles difusión por los medios institucionales. Apartado IV. La presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Protección Civil. Apartado V. A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartado VII. A la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 14 fracciones I y II, de la Ley Número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado. Apartados VIII y IX. Se tomó conocimiento para los efectos procedentes. Apartados XII, XIII, XIV, XV y XVII. A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Apartado XVI. A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartado XVIII. Se tomó nota e instruyó remitirse copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. Apartado XIX. A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas" inciso a): La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez y los diputados Héctor Apreza Patrón y Bernardo Ortega Jiménez, mediante el cual remiten la iniciativa de Ley Orgánica para el Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez y los diputados Héctor Apreza Patrón y Bernardo



Ortega Jiménez, por medio del cual remiten la iniciativa con proyecto de Ley Orgánica para la Suspensión o Desaparición de Ayuntamientos y Suspensión o Revocación de Mandato a alguno de sus miembros del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado promovente solicito su reprogramación. En desahogo del inciso d) del Cuarto Tercer del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 240 ter del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, numero 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto, por el cual se declara el 13 de noviembre como el "Día Estatal del Orgullo Trans". Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta habiendo turnado la iniciativa de decreto, a la Comisión para la Igualdad de Género, la presidencia de la Mesa Directiva antes de concluir la sesión, realizo la rectificación de turno a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos", inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Jennyfer García Lucena, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 178 fracción XVIII incisos a) y k) y se adicionan la fracción XI al artículo 6 y la fracción XXXVII bis al artículo 61, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto



del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se reforman los artículos 149 en sus fracciones VI y XI, 220 en su fracción VII y 359 y se adiciona la fracción VIII al artículo 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa preferente por el que se adicionan los artículos 177 ter denominado "Terapias de Conversión" y el artículo 304 bis denominado "Revelación o Difusión Indebida" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Jennyfer García Lucena, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta Jennyfer García Lucena, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 375 en su segundo párrafo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499, en materia de maltrato o crueldad contra los animales. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo VIII denominado "Educación Inclusiva" conformado por los artículos 44, 45, 46, 47 y 48, de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, enseguida, la diputada segunda vicepresidenta Jennyfer García Lucena, en funciones de presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, continuar la lectura del dictamen. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, la donación pura y gratuita de un inmueble de su propiedad a favor de la Fiscalía General del Estado para el funcionamiento de una agencia auxiliar del ministerio Público del



Fuero Común. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Eduardo Neri Guerrero, a dar en donación pura, gratuita y simple un bien inmueble, a favor de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, exclusivamente para la construcción de una agencia del Ministerio Público y para el uso de depósito vehicular (corralón). Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se admite y se declaran procedentes las denuncias de juicio de responsabilidad política presentadas por el licenciado Luis Camacho Mancilla, en su carácter de magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en contra del C. Rafael Martínez Ramírez, presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero. Enseguida, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, continuar con la lectura del dictamen. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Jennyfer García Lucena, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso k) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X y se adicionan las fracciones XI y XII al artículo 9 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, queda de



primera lectura y continúa con su trámite legislativo. En desahogo del inciso I), m) y n) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, informó que los respectivos incisos se reprograman para la próxima sesión. En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día", Intervenciones" incisos a), b) y c): La diputada segunda vicepresidenta en funciones de presidenta, informó que los respectivos incisos se reprograman. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día "Clausura", inciso a): No habiendo otro asunto que tratar siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día martes veintiuno de mayo del dos mil veinticuatro, la diputada segunda vicepresidenta Jennyfer García Lucena, en funciones de presidenta clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ------ C O N S T E - ------

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

AMÉRICA LIBERTAD BELTRÁN CORTÉS

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.